



2

Ciudad de México a 30 de Noviembre de 2023

ACTA DE LA VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO DE LA ALCALDÍA EN GUSTAVO A. MADERO

En la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 84, 87 Numeral I, 88, y 91, Párrafo Segundo de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, por Convocatoria realizada en tiempo y forma por el Presidente del Concejo de la Alcaldía en Gustavo A. Madero, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, siendo las 13:24 horas del día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del **Segundo Concejo** de la Alcaldía en Gustavo A. Madero en el salón Benito Juárez, ubicado en calle 5 de Febrero esquina Vicente Villada S/N, Segundo Piso, para llevar a cabo la **Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024, desahogándose de la siguiente manera:

I. Lista de Asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal.

El Doctor Francisco Chíguil Figueroa, Alcalde en Gustavo A. Madero y Presidente del Concejo da la bienvenida a los Concejales, instruyendo al **Secretario Técnico del Concejo, Lic. Francisco Javier Alvarado Morales**, sirva hacer el pase de lista correspondiente, e informe conforme a lo estipulado en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, si existe el quórum legal para la realización de la **Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**.

Al hacer el pase de lista el Secretario Técnico informa que están presentes la mayoría de los miembros del Concejo, por lo que se cuenta con el quórum legal requerido para llevar a cabo la Sesión.

El Presidente del Concejo procede a hacer la declaratoria de instalación del Concejo, dando inicio a los trabajos de la **Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo de la Alcaldía** para el ejercicio de gobierno 2021 a 2024.

[Handwritten signature in blue ink]



El Secretario Técnico, informa que están presentes en la Sesión como invitados especiales el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, acompañado de parte de su equipo de trabajo.

II. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El Secretario Técnico informa que, junto con la **Convocatoria** para esta Sesión, se les hizo llegar a los Concejales, para su revisión, las propuestas de actas de la **Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria, la Segunda Sesión Extraordinaria y la Segunda Sesión Solemne**; se les solicita dispensen su lectura y de no haber observaciones a las mismas procedan a su aprobación.

Los Concejales emiten su voto y las actas de la **Vigésimo Quinta Sesión Ordinaria, la Segunda Sesión Extraordinaria y la Segunda Sesión Solemne** se aprueban por unanimidad.

III. Aprobación del Orden del Día.

Acto seguido, el Secretario Técnico solicita a los Concejales aprobar el Orden del Día para esta **Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo**, resaltando que la misma se apega a lo estipulado en el Artículo 91 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, consistiendo la misma en:

- I. Lista de Asistencia y en su caso declaración de quórum legal;
- II. Lectura, discusión y aprobación del Acta de la sesión anterior;
- III. Aprobación del Orden del Día;
- IV. Presentación de Asuntos del Concejo;

Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno

- a) Operativo Basílica,
 - b) Romerías por temporada navideña,
 - c) Operativos de prevención en giros de alto impacto,
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los Acuerdos; y
 - VI. Asuntos Generales.



2

Al emitir su voto, el pleno del Segundo Concejo aprueba el Orden del Día para esta Vigésima Sexta Sesión Ordinaria por unanimidad.

[Handwritten signature]

IV. Presentación de Asuntos del Concejo.

El Secretario Técnico indica que el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, y su equipo de trabajo presentes en la sesión informarán lo concerniente a los puntos incluidos en los Asuntos del Concejo.

También indica que una vez que se termine la presentación, se abrirá una ronda de preguntas por parte de los Concejales:

En el uso de la palabra el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, saluda a los presentes y procede a presentar una breve explicación sobre:

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

a) Operativo Basílica

El Licenciado Rojas, informa sobre aspectos que se han adicionado diferentes elementos para el operativo, mismos que se han evaluado con distintas instituciones públicas y privadas. Se tienen las áreas de alta afluencia y riesgo antropogénico que han ido cambiando este año por la puesta en marcha de la plaza comercial "Parque Tepeyac" con un acuario exitoso, que ha disparado la afluencia de visitantes, lo cual requiere una atención integral de instituciones de movilidad, tanto de servicios públicos como de servicios esenciales que se tienen que tomar en cuenta para las acciones en el "Operativo Basílica". Otro punto de afluencia sería el CETRAM en Martín Carrera que se encontraba en construcción, al entrar en operación ha incrementado la presencia de autobuses y vehículos de transporte privado y público. También en Fray Juan de Zumárraga hay una obra que tiene un avance del 30%, esta obra será suspendida del 5 de diciembre hasta que finalicen las peregrinaciones.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Indica que, desde el pasado lunes 13 de noviembre, el Alcalde instruyó para que se realice el monitoreo de las afluencias en Basílica de Guadalupe, en el que los fines

[Handwritten signatures]



M

de semana se presentan afluencias estables, en el periodo del 13 al 30 de noviembre se ha tenido la visita de casi 700 mil personas y que es un indicador de que las cosas están comenzando a cambiar en el entorno de la Basílica de Guadalupe. En las fases de gestión por etapas, con una visión pre operativa la Dirección General de Servicios Urbanos, las Direcciones Territoriales y la Dirección General de Desarrollo Social ya están trabajando. El sábado 25 de noviembre se acabó la fase pre-operativa, se continuará con otra fase hasta el 7 de diciembre, en donde ya se sufren cambios en la movilidad, y hay más restricciones. En la última fase se presenta un incremento en el flujo de visitantes, el incremento de comercio en vía pública, transporte con mercancías. Los servicios públicos y esenciales se les brindan a más de 8 millones de personas, sin descuidar a las 264 mil personas residentes. En cuanto a seguridad y protección civil se hace la gestión junto con la Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social para que se realice la entrega de tarjetones a los residentes de la Alcaldía para que puedan acceder a sus domicilios de manera segura. Un punto que cabe destacar es el que se refiere a la coordinación y control de flujos de peregrinos, en Calzada de Guadalupe desde Circuito Interior o Río Consulado. Los compañeros y compañeras trabajadores de la Alcaldía (Base Cosmos) hacen una cobertura en diversos puntos estratégicos con la finalidad que la llegada al atrio de la basílica de personas no se exceda, y con esto se evite una estampida y que no vayan a sufrir una afectación en su integridad física. Esta labor es de lo más compleja, pero el personal de la Alcaldía cuenta con la experiencia suficiente para sacar esta actividad adelante, y quienes trabajan en coordinación con las autoridades de la Basílica de Guadalupe, el Gobierno de la Ciudad y el Gobierno de la Federación. La Alcaldía cuenta con 11 hospitales en funcionamiento, los mismos estarán brindando atención médica, en los casos que sea necesario estos servicios de salud. En el operativo estarán trabajando 53 instituciones, 28 grupos de voluntarios en donde se han realizado 200 ejercicios de gestión en instituciones para tener una planeación y un adecuado operativo.

[Handwritten signature]



b) Romerías por temporada navideña

El Lic. Rojas indica que las romerías ofrecen productos, servicios y alimentos y que forman parte de la tradición del comercio popular como cada cierre de año. Este 2023 se encuentran 1,415 oferentes, con una gran inversión y que amerita un despliegue de operatividad que tiene que ver con materia de protección civil y en materia de gobierno para evitar la venta de productos que la ley no permite como mascotas, alcohol; esta labor se realiza en coordinación con la Dirección General de Servicios Urbanos, en cuanto a espacios, energía eléctrica, agua potable, y desazolve para que el comercio se haga de la manera más adecuada. Además de las romerías, se encuentran los tianguis y las ferias de los juguetes que se instalan en Río Blanco, Los Galeana, Dolores Hidalgo, Ejido, Progreso Nacional, Cuautepec. Indica que el consenso que tiene el Alcalde con el comercio popular es evidente y obedecen a las necesidades de las familias de Gustavo A. Madero.

c) Operativos de prevención en giros de alto impacto,

El Director General de Asuntos Jurídico y Gobierno, informa que en esta materia se muestran diferenciadores por cada colonia; en algunas los giros mercantiles se dedican fundamentalmente a la venta de abarrotes que obedecen a la demanda de cada comunidad. Señala que la colonia Campestre Aragón, tiene casi 8 kilómetros cuadrados de territorio, su característica particular es que sus 1,104 unidades económicas se dedican a los abarrotes y a la miscelánea por su gran densidad poblacional, sin embargo, también cuenta con un mercado público y tiene una concentración de comerciantes, además, confluye un tianguis los días miércoles en el Camino Parque Central y que forma parte de la gran actividad económica que se desarrolla en la colonia, y quienes sufren alguna mutación por la venta de bebidas alcohólicas en condiciones que la sociedad no espera y que como gobierno se tiene la obligación de intervenir. Por otra parte, la colonia San Felipe de Jesús, tiene prácticamente el doble de tamaño con 2,216 unidades económicas, pero además su extensión territorial es mucho mayor; el comercio al por menor es casi la mitad de las



2

unidades económicas, por lo que se hace una supervisión constante para que no haya cambios de giros ni venta de alcohol, que impactan negativamente en la sociedad y en la juventud particularmente.

La información vertida en esta presentación de la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, se anexa a la presente Acta como **Anexos 1 y 2**.

Una vez concluida las presentaciones, el **Lic. Francisco Javier Alvarado Morales, Secretario Técnico**, informa que se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales:

La **Concejal Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta**, comenta que el operativo ha tenido reconocimientos a nivel mundial, felicita al área por la labor de organización de su equipo ya que ha estado presente y ha observado que no es una labor sencilla. Manifiesta la disposición de los miembros del Concejo para que puedan participar en este operativo.

El **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez**. Reconoce la honestidad con la que siempre ha trabajado la **Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, el compromiso y el buen trato humano hacia las personas en los operativos. Informa sobre 8 puestos de bebidas embriagantes (mini antros) en Av. 414 que se instalan los días, jueves, viernes, sábado y domingo. En el tianguis San Felipe de Jesús venden micheladas en la cercanía con la Av. Gran Canal, cada domingo desde las 12 del día hay música en vivo, y no sólo hay venta de alcohol y otras sustancias que pone en riesgo a los visitantes a ese espacio (niños y adultos mayores). También en el tianguis de la calle Prolongación Villa Cacamac en la colonia Villas de Aragón que no permiten el libre tránsito. En Av. Francisco Morazán donde se ubicaban las áreas verdes en la 6a. Sección de San Juan de Aragón, los locatarios ampliaron su espacio y ya no son áreas verdes para la comunidad, sino continuación del local ya que lo han privatizado cerrando con mallas y cercas, la gente que transita por el lugar ha padecido accidentes.

La **Concejal Mariana Ethel Moore Arias**, indica que el área jurídica de la Alcaldía, es muy complicada y sensible, sin embargo, siempre sale adelante junto con



su equipo de trabajo y le desea el mayor de los éxitos en este "Operativo Basílica 2023".

La **Concejal Jaqueline Cuateta Vega**. Señala que un vecino integrante de una asociación de comerciantes en Villa de Guadalupe, realizó una petición el pasado 8 de noviembre en la que solicita información sobre qué medidas se implementarán en estas fechas.

La **Concejal María Elena Flores Sánchez** agradece el informe y la presencia del Alcalde a distancia, hace hincapié al **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, para que cuente con el apoyo de los Concejales en el operativo, y se siente orgullosa de que la gente visite en estas fechas la Basílica de Guadalupe, a quienes se les deben de brindar todo el apoyo que se pueda.

El **Concejal Armando Cedillo Sollano** agradece al **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, por su exposición. Así mismo, felicita al Alcalde Dr. Francisco Chiguil Figueroa por su informe de gobierno.

Nuevamente, en el uso de la palabra el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno**, agradece la disposición de los Concejales que quieren formar parte del "Operativo Basílica 2023", y les informa que en la brevedad se les convocará y solicitará su apoyo para este fin. Por otra parte, le informa al **Concejal Alan Cristian Vargas Sánchez**, que ha estado trabajando en la Av. 414, en donde se han intervenido 6 inmuebles, en los que se busca cambiar su situación jurídica, la Alcaldía seguirá la ruta para erradicar en cualquier punto la venta de alcohol en vía pública y que es una constante, por lo que la presencia de la Alcaldía también es constante. En cuanto a la situación del tianguis de San Felipe de Jesús, informa que se hará una intervención. En lo referente al tianguis de auto, se pasará el reporte al área de Movilidad para analizar en qué condiciones pueden apoyar. Respecto a la petición de la **Concejal Cuateta Vega**, informa que el Alcalde, personalmente, le ha brindado atención al Sr. Villada sobre un local que tiene sobre Calzada de Guadalupe y se le dará respuesta nuevamente a su petición.



V. Lectura, discusión y en su caso aprobación de Acuerdos.

El Secretario Técnico da lectura a la siguiente propuesta acuerdo del Concejo como Órgano Colegiado:

El pleno del Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero como órgano colegiado se da por enterado de los informes presentados por el Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín, en la Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria; respecto a los informes de actividades de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno:

- a) Operativo Basílica,
- b) Romerías por temporada navideña,
- c) Operativos de prevención en giros de alto impacto,

Al ser votado, el Acuerdo es aprobado por unanimidad por pleno del Segundo Concejo de la Alcaldía Gustavo A. Madero como órgano colegiado.

VI. Asuntos Generales.

El Lic. Francisco Alvarado Morales informa que ante la Secretaría Técnica no se inscribieron Asuntos Generales; sin embargo, se abre una ronda de intervenciones por parte de los Concejales para que manifiesten lo que consideren necesario, solicitando sean breves en sus exposiciones.

La Concejala Lorena Gabriela Gómez Lanzagorta, solicita se atienda el protocolo de seguridad para los comercios que se instalan fuera de las escuelas y que la Secretaría de Educación Pública (SEP) establece, para no poner en riesgo en ningún momento a la población estudiantil, respecto de puestos ambulantes en Av. 100 Fuegos ya que tienen comales, aceite, etc. Por otra parte, hace llegar una petición de la U.H. Lindavista Vallejo solicitando pintura para los edificios.

El Concejal Martín Hernández Allende, informa que se están llevando a cabo Asambleas Ciudadanas de Evaluación y Rendición de Cuentas respecto al Presupuesto Participativo 2023. Propone al Concejo se haga una invitación a la



n

Dirección General de Participación Ciudadana y Gestión Social para que brinde un informe respecto a dicho presupuesto.

En el uso de la palabra el **Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chígüil Figueroa**, agradece el informe sobre el **“Operativo Basílica 2023”** del el **Lic. Enrique Rodrigo Rojas Serafín**, indicando que siempre se ha dirigido con mucha responsabilidad y se cuenta con la seguridad que este operativo saldrá muy bien, por la coordinación, y responsabilidad de todas las áreas que participan y porque los servidores públicos de la Alcaldía tenemos el compromiso de brindar todas las atenciones a los millones de peregrinos que llegarán al recinto religioso más importante de América Latina, como se ha hecho previamente los otros años. Felicita a todo el equipo del Lic. Rojas. Informa que en la tarde de hoy se tendrá una reunión con el gabinete de la Alcaldía. Indica que se revisarán las peticiones que se han solicitado por las y los Concejales, ya que se tienen que supervisar todas las romerías en todos los tianguis de la Alcaldía Gustavo A. Madero, pues siempre va a ver personas que quieren que la autoridad evite sus actividades ilícitas como el caso de los “Azulitos”, los cuales generan infinidad de conflictos los cuales se han ido erradicando y son uno de los compromisos de nuestro gobierno, el cual ha decomisado cerca de 40 mil litros de cerveza en los tianguis y en puntos donde se hace venta de manera ilegal. Se continuaran realizando las verificaciones correspondientes, las visitas a tianguis, poniendo especial vigilancia en las romerías cumpliendo con los protocolos de protección civil y la seguridad de los mismos comerciantes y de las miles de familias y vecinos que visitan estas romerías. Es de una gran responsabilidad, supervisar instalaciones eléctricas, instalaciones de gas, revisión de cilindros con el kilataje que establece la normatividad, y con esto se garantiza la seguridad de los vecinos y comerciantes.

Agradece a las y los Concejales por su apoyo en el transcurso de este año con quienes ha trabajado muy bien y agradece el apoyo que ha recibido como gobierno, pues el diálogo está por encima de todo, que las diferencias se tienen que hacer un lado para poder avanzar y hacer posible que los beneficios lleguen a nuestra



[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

comunidad, por eso agradece el apoyo, el respaldo de los compañeros Concejales, quienes lo acompañaron y a los que estuvieron pendientes en el "Informe de Gobierno", pendientes, a quienes les manda un abrazo afectuoso y sincero, pues han actuado con mucha responsabilidad en las tareas de gobierno y sobre todo cumpliendo con las facultades que la Constitución de la Ciudad de México establece para que este Órgano Colegiado funcione adecuadamente, por lo que agradece mucho su apoyo. Agradece le hayan permitido presentarse en el formato a distancia, a través de la plataforma para videoconferencias, ya que por motivos técnicos y de agenda no puedo estar presente físicamente en la sesión.

CIERRE DE LA SESIÓN

Una vez agotados los asuntos contenidos en el Orden del Día, el Presidente del Concejo, Dr. Francisco Chíguil Figueroa, da por concluidos los trabajos de la **Vigésimo Sexta Sesión Ordinaria del Segundo Concejo en Gustavo A. Madero para el Ejercicio de Gobierno 2021-2024**, siendo las 14:55 horas del día jueves treinta de noviembre del año dos mil veintitrés; interviniendo en la misma el Alcalde, y los Concejales, así como el Secretario Técnico.

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]

[Handwritten signature in blue ink]



VIGÉSIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL SEGUNDO CONCEJO

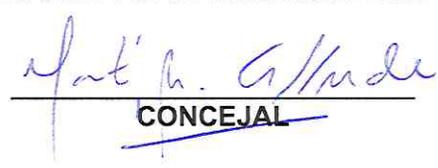
FRANCISCO CHÍGUIL FIGUEROA


PRESIDENTE DEL CONCEJO

LORENA GABRIELA GÓMEZ LANZAGORTA


CONCEJAL

MARTÍN HERNÁNDEZ ALLENDE


CONCEJAL

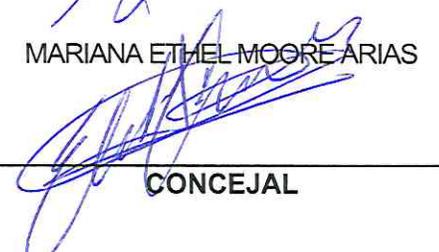
MAYRA LETICIA RAMOS CAJICA


CONCEJAL

DAVID ALEJANDRO LÓPEZ MORÁN

CONCEJAL

MARIANA ETHEL MOORE ARIAS


CONCEJAL

ARMANDO CEDILLO SOLLANO


CONCEJAL

JESÚS ADRIÁN ALFARO REYES

CONCEJAL

ALAN CRISTIAN VARGAS SÁNCHEZ


CONCEJAL

MARÍA ELENA FLORES SÁNCHEZ


CONCEJAL

JAQUELINE CUATETA VEGA


CONCEJAL

FRANCISCO JAVIER ALVARADO MORALES


SECRETARIO TÉCNICO